

Acta/01/2024

En la ciudad de León Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Boulevard Francisco Villa número 4401 de la colonia León I da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 4 con cabecera en León, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Fernando de León Alfaro	Presidente
Ma. Guadalupe Covarrubias Álvarez	Consejera electoral propietaria
Miguel Ángel Aldama Durán	Consejero electoral propietario
Luz María Rodríguez Morales	Secretaria
Raúl Vargas Gutiérrez	Representante suplente del PAN
Rubén Saaron González Sánchez	Representante propietario del PRI

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Distrital Electoral 4 toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales; y-----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las once horas con dos minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una reunión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que el documento fue enviado previamente con la convocatoria. -----

Acta/01/2024

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con tres minutos. -----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de las y los integrantes del consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con cuatro minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Distrital Electoral 4 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con oficio número CTD/916/2024 de fecha nueve de enero del año dos mil veinticuatro, suscrito por Beatriz Tovar Guerrero, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Temporal de Debates, recibido el día diez de enero del presente año mediante el cual realiza la invitación al Foro Nacional de Debates, en las instalaciones del Teatro Estudio del Teatro Bicentenario Roberto Plasencia Saldaña, el día 17 de enero de 2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expedientes respectivo para los efectos legales conducentes -----

Segunda. Con oficio número CMLE/017/2024 de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro, suscrito por Salvador López Campos, Presidente del Consejo Municipal Electoral de León, recibido el día veinticuatro de enero del presente año mediante el cual hace del conocimiento del consejo la contestación que se realizó por parte del secretario del H. Ayuntamiento de León en relación a la solicitud del informe de espacios para la ubicación de bastidores y mamparas de uso común disponibles con los que cuenta el municipio de León para que los partidos políticos fijen su propaganda electoral durante el periodo de campaña. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercera. Con oficio número CPPP/038/2024, de fecha trece de enero del año dos mil veinticuatro el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos Martin Fabricio Sánchez Maldonado comunica la acreditación de Eduardo Arturo Rojina Rivera, como representante propietario del Partido del Trabajo, ante el Consejo Distrital Electoral 4. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Cuarta. Con oficio número CPPP/131/2024 de fecha veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro, suscrito por el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos Martin Fabricio

Acta/01/2024

Sánchez Maldonado comunica la sustitución de representaciones por parte del Partido Revolucionario Institucional, quedando Rubén Saaron González Sánchez y Beatriz Esmirna González Sánchez, como representante propietario y suplente respectivamente, ante el Consejo Distrital Electoral 6. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En razón de que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: Rubén Saaron González Sánchez y Beatriz Esmirna González Sánchez, como representante propietario y suplente respectivamente del Partido Revolucionario Institucional; el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Distrital Electoral 4 con cabecera en León. -----

En atención al **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; la secretaria hace constar que no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto y se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, Relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Distrital Electoral 4 procede a su clausura siendo las once horas con nueve minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en tres fojas útiles, sólo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y la secretaria del Consejo Distrital Electoral 4. CONSTE. -----


Fernando de León Alfaro
Presidente del Consejo




Luz María Rodríguez Morales
Secretaria del Consejo